

## DISCURSO

PARA EL DÍA 3 DE MAYO.

### LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

#### PLAN.

El dogma de la Inmaculada Concepción no es nuevo.

PRUEBAS TOMADAS: —1. Del Antiguo Testamento. —2. Del Nuevo Testamento. —3. De los Santos Padres. —4. De congregaciones y concilios.

*Speculum sine macula Dei majestatis.*  
Espejo sin mancha de la majestad de Dios.

(SAP. VII, 26.)

EN el año 1854, por este tiempo, el universo católico se hallaba dulcemente impresionado por la esperanza de un acto solemne. Todos los fieles tenían la vista fija en Roma con ansiedad filial, y de un polo á otro no había oídos que, en medio de un profundo y piadoso silencio, no atendiesen al instante en que la Cátedra Apostólica iba á pronunciar una decisión dogmática, solicitada por los votos de toda la cristiandad, presentida por la universal esperanza, y cuyo primer efecto sería estremecer de júbilo á todos los siglos y á todo el mundo.

Los deseos y la confianza de la gran familia católica no quedaron frustrados. El augusto Vicario de Jesucristo, rodeado de una multitud de pontífices que habían acudido de todos los puntos del globo para asistir á la solemnidad, dando testimonio de la fe de su respectiva Iglesia; preparado para recibir la infusión de la Luz celestial que había invocado con sus privadas preces, unidas á las preces públicas de las naciones cristianas; alumbrado por el Espíritu Santo, cuyos rayos le inundaban con tanta mayor abundancia, cuanto de más cerca los recibía; sentado en su alto trono, lleno de la certeza con que los Apóstoles San Pedro y San Pablo enseñaban la verdad, como si se sintiera animado del espíritu mismo de los Santos Apóstoles; el Vicario de Jesucristo, vuelvo á decir, en presencia de los Cielos y la tierra que escuchaban en silencio sus oráculos, proclamó que la Santísima Virgen María, en atención á los méritos de su Hijo, fué concedida sin mancha, y desde el primer instante de su vida totalmente preservada del pecado original.

Bien recordaréis, C. H. M., las magníficas demostraciones de júbilo

bilo con que fué recibida aquella suprema definición en todos los pueblos á donde los ángeles, mensajeros de la buena nueva, llevaron el eco de las palabras del Sumo Pontífice. No habréis olvidado de seguro los incomparables triunfos decretados á nuestra divina Madre, para glorificar en ella el noble privilegio cuya certeza revelada acababa de ser auténticamente reconocida. La parte que vosotros, C. H., tomásteis en las fiestas y regocijos públicos con que se celebró este acontecimiento, fué digna de vuestra piedad y de vuestra devoción á María. En discursos, cuyas frases todas manifiestan el más extático entusiasmo, os excitaron los predicadores á ordenar festejos en honor de la Santísima Virgen, habiendo tenido la satisfacción de que su llamamiento no fuese estéril. Vosotros unisteis vuestra voz al himno universal entonado por el amor á la Madre de Jesucristo y de los hombres. Esto que entonces hicisteis, era lo que debíais hacer, por cuanto la primer señal de vuestra alegría debía salir del corazón. Hoy, renovando la memoria de aquella imponente solemnidad, permitidme, C. H. M., que vuelva á tratar de la definición dogmática, que fué la causa y sujeto de ella. No es mi ánimo probar cuán sólida y prudente fué esa definición, porque mi diligencia sería intempestiva, después de las dulces emociones que produjo su publicación. Lo que quiero manifestar es, que aquellas emociones fueron legítimas, pudiendo confirmar, sin inconveniente, el raciocinio lo que la piedad filial recibió con entusiasmo.

Tal es, reducida á una sola proposición, la materia de este discurso, á saber: que «el dogma de la Inmaculada Concepción no es nuevo.»

AVE MARÍA.

El dogma de la Inmaculada Concepción ¿es una novedad de ahora, ó solamente un adelanto natural, una expansión legítima de la fé y la tradición? Nó, C. H. M.; este dogma, tan glorioso y honorífico para María, como precioso y útil para nuestra piedad filial, no es cosa nueva. Su definición, sí, es reciente; pero su objeto es muy antiguo. Esta planta celeste, al modo de las demás plantas, ha estado sujeta á la ley del desenvolvimiento, pasando por una especie de creencia secular, antes de coronarse de flores y de esparcir por el mundo sus últimos aromas, ó sea, antes de ser definido solemnemente. Pero el árbol fué plantado desde el principio por la mano de Dios en la fe de la Iglesia, jardín tan querido del Esposo, y paraíso de delicias, como lo llaman todos los Santos Doctores. Al principio fué, es cierto, una semilla con el germen más ó menos oculto, pero sensible, puesto que la envoltura que entonces le cubría, no era tan oscura é impenetrable que no permitiera distinguirlo con bastante certidumbre, y atestiguar que su primer punto de desarrollo se encuentra en la cuna misma del cristianismo y del mundo.

Si, C. H. M., en la cuna misma del mundo. El germen de que ha-



blo se depositó en la antigua promesa de un Libertador, por medio de la cual se dignó el Altísimo reanimar la esperanza del primer hombre, quebrantado por su caída, y anatematizado con la maldición en que empezaba su castigo. Dirigiéndose el Señor á la serpiente, la dice: «Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya; ella te aplastará la cabeza, y tú te esforzarás en herir su carcañal.» (*Gén. III, 15*). Esta profecía se aplica á María Santísima por la tradición del Universo. ¡Cuán admirable es! No dice Dios: pondré entre tí y la mujer que ha de venir, un pacto de amistad, de modo que, cuando sea tu enemiga, haya sido antes ya tu esclava; no dice ésto, sinó esto otro: Pondré enemistad absoluta, pura y simple enemistad; nunca habrá entre vosotros nada de común, como no sea una aversión profunda. Ni un solo instante habrá en vuestra existencia en que uno y otro no estéis animados de esa mutua antipatía. Evidentemente, H. M., significan esto aquellas palabras. Cuando Dios no distingue tiempos ni momentos, no debemos nosotros distinguirlos. La irreconciliable enemistad que el Eterno anuncia, debe entenderse, respecto á María, lo mismo en su concepción que en cualquier otro período de su existencia; para que así fuese, para que entre ella y la serpiente hubiera hostilidad recíproca en todos los momentos de su vida, era necesario que María fuera preservada del pecado original.

Pero hay más. Esta misteriosa Mujer debía quebrantar la cabeza de la serpiente engañadora. ¿Y qué es la cabeza de la serpiente? Es, responde San Gregorio Niceno, digno hermano de San Basilio, es el deplorable triunfo por el cual, á consecuencia de una trama impía, hizo entrar la muerte en el mundo, y en las venas del hombre un mortífero veneno con su cruel mordedura. (*Orat. in die Nat. Christi*). El Santo Padre alude aquí, como conoceréis, al pecado original; pecado que se llama cabeza del monstruo, porque es el primer paso que dan para tomar posesión de las almas; porque es la fuente de todas las complicidades que encuentra en el mundo, la raíz de los estragos que hace, y porque es el fundamento en que descansan su reino, su poder y todas sus esperanzas. (Rupert. *Comment.*) Cabeza temible sin duda alguna; mas nó para María que ha de aplastarla. Y no se limitará á aplastarla, sinó que la destrozará, la hará pedazos, por no decir que la pulverizará: *Conteret*. El dragón se esforzará en defenderse; procurará lastimar el victorioso pié que le oprime, pero sus desos quedarán frustrados y sus esfuerzos serán impotentes, reduciéndose todo á inútiles asechanzas: *Insidiaberis calcaneo ejus*.

Ciertamente, H. M., que el primer bosquejo del dogma de la Inmaculada Concepción no pudo presentarse en este suceso más caracterizado. Es el crepúsculo de la luz que debe inundarlo más adelante; pero este crepúsculo, aunque lejano, es ya bastante claro. Podemos, en efecto, decir con muchos ilustres comentadores, que esa predicción no pudo realizarse plenamente, sinó en el caso de que María fuera totalmente preservada de la mancha hereditaria; porque si por

un solo momento estuvo contagiada; si la serpiente había llegado á tocarla con la punta de su dardo, no habría existido entre los dos una eterna enemistad, ni hubiera podido María quebrantar enteramente la cabeza del dragón, puesto que había sido ella misma víctima suya, aunque momentáneamente. Sólo la idea de que María pudo haber sido por un instante, aunque se suponga el más corto que se pueda concebir, una hija de cólera, es suposición de que la fe se horroriza. (*Dion. Carth., Senten. lib. 3.*)

Hemos encontrado la semilla del árbol, C. H.; vemos que ha caído del seno de Dios en las ruinas de la humanidad degenerada, y que á pesar del polvo que se levanta de esas ruinas, se descubre con una claridad que no deja duda alguna. Pronto se precipitan los siglos sobre el suelo en que está depositado el germen, el cual se desarrolla al soplo del tiempo y del Espíritu Santo, prolongando sus raíces por el Génesis. La primera manifestación de esta verdad pronunciada en el Paraíso, hállase en el Cantar de los Cantares. La Esposa de que se habla en este Libro Santo, no es solamente figura de la Iglesia y del alma fiel; es, asimismo, símbolo de María. Los Padres y Doctores lo atestiguan unánimemente. ¿Y qué dice el Esposo Celestial á su Esposa? Cristianos, elevad vuestra alma, y dejad á larga distancia de vosotros toda imagen grosera, para no fijaros más que en pensamientos puros y del todo celestes. «Amada mía, dice, toda eres hermosa, sin que haya en tí mancha ninguna.» (*CANT. IV, 7*). Sirviéndome del comentario de Hugo de San Víctor, interpreto estas palabras como si el Espíritu Santo hubiese dicho: Yo soy hermoso en todo mi sér, y tú también lo eres del mismo modo: yo lo soy por naturaleza, y tú por privilegio; pero en resumen, eres toda tú hermosa. Yo soy hermoso, porque todo lo bello está en mí como en la fuente, y tú eres hermosa, porque nada de lo que puede afear se encuentra en tí. Nada hay en tí que la hermosura no haya penetrado, nada que ella no posea, nada que no domine y oscurezca con su brillo, nada que no ennoblezca con sus encantos. (*Serm. de Assumpt.*) ¿Pero cómo habría podido la belleza apoderarse totalmente de María Santísima; cómo podría haberlo iluminado todo con sus resplandores; como colorearlo todo con su luz, si el pecado original hubiera sido dueño de los primeros instantes de María, levantándose en el acto de su Concepción para hacer sombra á su grandeza? ¿Cómo Dios, soberana Santidad, Verdad por esencia, le habría dado tantos elogios, y llamádola inmaculada, si en lugar de mostrarse á sus divinos ojos pura y resplandeciente en el umbral de la vida, apareciese deshonorada y cubierta de la vergüenza de nuestra común caída? (*Canisius, De Deipar.*)

Hé aquí un nuevo paso que ha dado la augusta prerogativa. De la raíz nació una planta, cuyo cáliz empieza á abrirse ligeramente dejando ver diseñada la flor. En el Génesis se anuncia un triunfo, cuyo necesario complemento debía ser la preservación de María de la mancha original. El texto no hablaba ni de belleza, ni de pecado, ni de mancha; aquí ya es más positiva la expresión. Trátase de una hermo-



sura que proscribía absolutamente, y sin ninguna clase de excepción, toda falta, todo defecto, y por lo mismo que el sentido es universal, excluye la falta hereditaria, como todas las demás.

La plenitud de los tiempos llega por fin; el dogma sagrado de la Purísima Concepción de María entra en una nueva fase más brillante que las anteriores. Bajo la antigua ley no era María más que una esperanza; mas ahora es ya una realidad. Los Profetas hablaban de la Virgen como de una mujer prodigiosa, pero sin expresar su nombre. La heroína que libertó á Betulia de las iras de Holofernes, se llamaba Judit. ¿Cómo se llamará la que ha de vencer á la infernal serpiente? Este era un secreto que Dios no había querido revelar, hasta que llegó la época precisa en que apareció la mujer anunciada. Ahora sabemos ya que se llama María, porque plugo á Dios dárnosla á conocer, enviando cerca de ella al Príncipe de los Arcángeles para designarla al mundo, á la vez que le traía el más glorioso mensaje. Hé aquí lo que el Celestial Embajador dice á la Virgen: «Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre todas las mujeres: *Ave, gratia plena, Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus.*» (LUC. I, 28). La salutación del Angel, además de tener el mérito de no haber sido oída antes en la historia, puesto que ni los Patriarcas ni los Profetas, ni las Mujeres fuertes y justas del Antiguo Testamento se vieron nunca honrados de este modo por ninguno de los ángeles que se les aparecieron, tiene también la gloriosa circunstancia de haber resonado anticipadamente, dirigida á María en el primer instante de su existencia, para manifestarnos haber sido desde entonces pura y santa. Y no se trata aquí de gracias parciales y restringidas; trátase de una gracia superabundante. Tampoco se hace referencia á una sencilla participación, sino á la plenitud; es decir, que en vez de río, es el Océano origen de todos los ríos, lo que el Espíritu Santo transmitió á María. ¿Por qué, pues, en fuerza del ímpetu con que descendió del Cielo la divina gracia sobre la humilde Hija de Judá, no había de alcanzar al primer momento de su creación para santificarlo y bendecirlo? ¿Por qué no había de obligar con su milagrosa potencia á retroceder el torrente mortífero que se precipitaba amenazando á la generación de María, como á toda generación humana? No hay razón alguna para que no sucediese así; al contrario, sin cumplirse este prodigio, no habría sido absolutamente verdadera la palabra del arcángel. ¿Cómo, en efecto, podría ser llamada con justicia *llena* de gracia la Virgen de Nazaret, si el principio de su existencia hubiese sido una dolorosa excepción? Esa existencia habría sido indudablemente al empezar una tierra maldita, á donde los raudales vivificantes y preservativos de la gracia no habrían alcanzado. A este propósito arguye San Fulgencio diciendo: De que el ángel llamase á María *llena* de gracia, no puedo dejar de inferir que el desastroso cumplimiento de la sentencia antigua no llegó al primer instante de María, sino que fué puesta en posesión del primitivo estado de inocencia.

A estas palabras tan honoríficas, y de sentido tan profundo, añadió

el arcángel otras que nos llevan á la propia consecuencia. *Benedicta tu in mulieribus.* Entre todas las mujeres. Ninguna absolutamente se exceptúa, Bendita es María entre todas, y sobre todas las mujeres, incluida la antigua Eva, que tiene que inclinarse ántes de la segunda. Cuantos dones fueron concedidos á la primera, cuantas prerogativas la adornaron, debieron comunicarse á la segunda Eva con acrecentamiento de esplendor; porque es imposible que la Madre del Adán celestial no apareciese mas radiante y pura que la compañera del Adán terrestre; y además, porque la que fué origen de la muerte, tiene por necesidad que ceder el puesto, en todo y por todo, á la que es fuente de la vida. Pues bien, C. H. M., la primera Eva, aquella mujer que perdió al género humano, fué creada sin mancha, apareciendo á los ojos asombrados de la naturaleza, resplandeciente con la santidad del que la había formado con sus manos, hasta tal punto, que el mismo Dios la contemplaba con una especie de admiración, como si viese en el alma de su criatura un limpio y fiel espejo en que se reflejaba su propia luz y sus infinitas perfecciones.

Nunca la piedad ni la razón cristiana se decidirán á creer que María haya sido menos favorecida que Eva. ¿Cómo, dirán, la que había de ser engañada por la serpiente, la que había de trastornar el orden de la gracia establecido en el mundo, la que había de sumergir su descendencia en el más triste de los naufragios, pudo merecer las complacencias divinas en el primer instante de su creación, mientras la que había de reparar todas las faltas y todos los desastres causados por la otra, habría sido objeto de anatema? ¿Cómo pudo contemplar el Señor á la primera Eva con cariño, y apartar sus ojos con repugnancia de la segunda? Léjos de nosotros tan absurda suposición. Extendamos, para fortalecer este juicio, extendamos hasta donde nos sea posible el privilegio de que el Angel hizo mérito al pronunciar estas palabras: «Bendita tú entre todas las mujeres.» Extendámoslo hasta aquel instante en que María empezó á ser, porque incontestablemente la intención del Arcángel fué hacer extensiva á aquel instante la significación de sus palabras.

Tras Nazaret, viene Belén. En Nazaret anuncia un ángel que de María nacerá un Hijo milagroso, y en Belén otros ángeles publican que el Hijo ha nacido ya. Este Hijo es el Verbo Eterno que ha tomado carne; es Dios hecho Hombre; es en una palabra, Jesucristo: *Maria de qua natus est Jesus; qui vocatur Christus.* (MATTH. I. 16.); lo cual quiere decir, que María es Madre de Dios, como la Iglesia la proclamó en el Concilio de Efeso. ¿Y quién no ve que el privilegio de la inmaculada Concepción está necesariamente ligado al de la Maternidad divina, de modo que no puede afirmarse el segundo, sin afirmar asimismo el primero? Así lo pensaba San Agustín cuando escribía en su célebre *Tratado sobre la Naturaleza y la Gracia*: Que María haya recibido mayor gracia para vencer el pecado, no solamente en algunos puntos, sino en *todos los puntos*, lo deduzco con toda certidumbre del honor que tuvo en concebir y dar á luz á Aquel, á quien ningún peca-